

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XX

Miércoles 2 de Junio de 1897

NÚM. 1795

## LOS PÓSITOS y los agricultores

Se promulgó la ley de 26 de Junio de 1877 y el reglamento para su ejecución del 11 de Junio de 1878. Se crearon las comisiones permanentes de Pósitos, y al querer aplicar los preceptos de aquélla y las disposiciones de aquéste se tropezó con multitud de dificultades, que hubo que subsanarlas por medio de Reales órdenes, decretos, circulares, etc., etc., tanto que hoy constituye un verdadero lujo lo legislado y vigente en el ramo de Pósitos, y aun así y todo, deja mucho que desear en su aplicación, al extremo de que en muchos casos hay que resolver, no ya interpretando, sino convirtiéndose en legislador, aplicando lo que dicta el sentido común guiado por un buen deseo.

Algo bueno, no obstante, tuvo aquella ley: las Comisiones salvaron de una ruina segura el capital de los Pósitos, acrecentándolo en una cantidad respetable, la que está amenazada, ó mejor dicho, decretada su desaparición, por verdadera plétora administrativa, por ese farrago de contabilidad que se exige y por el cúmulo de impuestos con que se agobia al pobre agricultor que necesita algún socorro de los Pósitos, y para probarlo analicemos: Los Ayuntamientos son personal y subsidiariamente responsables de los préstamos que hagan del capital del Pósito si no los hicieron con las debidas garantías y si descuidaron el cobro en el tiempo oportuno, y de aquí nace que en muchos casos no basta á la corporación municipal que el peticionario sea persona de responsabilidad, haciendo ó propietario, ó que presente un fiador abonado; siempre han de exhibirse los títulos de propiedad, ha de tomarse nota y acaso hacerse un asiento preventivo en el Registro de la Propiedad, de aquellas fincas que se escrituran para responder al pago, y esto, que siempre es enojoso, ocasionando gastos y molestias, porque no todos poseen títulos registrados de sus propiedades, defecto muy común en España, donde abunda más el documento privado, y que sólo en casos extremos apelan al expediente posesorio, no sólo entorpecido y difícil, sino que imposibilita el préstamo.

Hay otros casos, los menos, en que el Ayuntamiento, por amistad ó compromisos políticos, se satisface con cualquier cosa; pero no puede prescindir de que el préstamo se haga en forma, es decir, que la petición conste en papel de á peseta, lo mismo que la escritura, y diez céntimos para el libramiento, que, con los dos cuartillos de crez que la ley impone, resulta que cuesta una fanega de trigo 2,58 pesetas, suponiendo el precio de 11,50 la fanega, que es el corriente hoy. En ambos casos el préstamo no se hace; en el primero, porque el propietario se molesta y cansa antes de llegar el término de su deseo; y en el segundo, porque el peticionario, á pesar de las facilidades que le da el Ayuntamiento, opta por acudir al prestamista usurero, que, por grande que sea el interés, le resulta más económico de tiempo y de dinero.

De aquí que hoy la mayoría de los Pósitos cuenten con numerosas existencias, pues que, ni aun á renuevo, hay quien quiera un préstamo en especie; se recurre á la conversión en metálico, y el dinero duerme en las arcas, con la continua exposición que la codicia, el vicio y las necesidades le crean.

Los escasos préstamos que se hacen, y que cada día van siendo menores, no llegan sus creces ó intereses á satisfacer los gastos en los titulados Pósitos de mayor cuantía; teniendo necesidad de echar mano del capital, resultando que el caudal disminuye, en vez de aumentar.

En los Pósitos llamados de menor cuantía, los gastos son de cuenta de los fondos municipales, y para evitarse el trabajo de la contabilidad y los gastos que trae consigo la rendición de cuentas y pago del contingente, no hacen un préstamo por nada del mundo, y así cumplen con una sencilla cuenta, que en la mayoría de los casos se reduce á una comunicación manifestando no haber tenido movimiento alguno del capital; por manera que el caudal de estos establecimientos, si no disminuye, tam-

poco aumenta, y lo más que se logra es que, al cabo de algunos años, el grano se haya alterado y se pierda una tercera ó cuarta parte.

Continuar así es imposible, si no se quiere que en un plazo más ó menos largo desaparezcan los Pósitos y con ellos un recurso de gran entidad para los pueblos; pero hay que administrarlos de otra forma, hay que facilitar el préstamo, quitándoles esa multitud de trabas que hoy tiene con la enojosa contabilidad que se exige; hay que, en una palabra, variar la ley, su reglamento y todo lo legislado vigente, acomodándolo á la manera de ser agrícola y pecuaria de la época, y hay, por último, que ver con los ojos de la verdad, de lo legal y de lo justo, considerando á los Pósitos como lo que son, establecimientos benéficos, y por lo tanto no comprendidos en la Ley del Timbre, que es la rémora más costosa y más grande de que se opone al desarrollo y acrecentamiento de estos capitales, creados por el pueblo y para el pueblo.

M. GARCÍA.

Burgos y Abril 24 de 1897.

## LA EXPOSICIÓN DE LOGROÑO

Acordado por el Ayuntamiento de la ciudad de Logroño, el próximo mes de Septiembre se celebrará en dicha capital una Exposición regional de Agricultura, Industria y Artes, verificándose la apertura de la misma con toda solemnidad el día 15 del citado mes.

Serán admitidos á la Exposición los productos y trabajos procedentes de las provincias de Logroño, Vascongadas, Navarra, Soría, Zaragoza y Burgos, y según se dispone en el Reglamento que el presidente de la Comisión de propaganda ha tenido la amabilidad de remitirnos, los expositores deberán atenerse á las siguientes prescripciones:

«Las instalaciones para los productos de que trata el artículo anterior, darán principio el día 1.º de Agosto y terminarán el 10 de Septiembre. La admisión de los objetos se verificará por consiguiente dentro de este plazo, á excepción de las frutas frescas, flores y otros artículos de fácil descomposición, que podrán ser recibidos hasta veinticuatro horas antes de la apertura, á juicio de la Junta directiva, y que serán devueltos á los expositores antes de que pudieran hallarse en mal estado.

La Junta proporcionará á los expositores el terreno necesario en el local para colocar sus productos, así como también lo conveniente á la mejor manera de presentarlos, á no ser que el expositor prefiera exhibirlos en instalación propia de conformidad con el parecer de la Junta. Esta espera del interés de los expositores en favor del Certamen, que comunicarán antes del día 1.º de Agosto los avisos con las noticias convenientes sobre lo que se propongan presentar, á fin de que puedan prepararse los trabajos con el mayor orden y lucimiento posibles.

Se rogará asimismo á los señores expositores que en el plazo antes indicado envíen sus efectos preparados de la manera más conveniente, no sólo para evitar su deterioro, sino que también para su mejor colocación.

Los productos deberán remitirse en cantidad bastante para su apreciación, pudiendo servir de base, para los cereales y semejantes, cinco litros por especie, tres botellas para los caídos y análogos, á juicio del expositor las porciones de los demás productos.

Se concederán premios á los dueños de los productos y trabajos presentados que el Jurado considere dignos de esta distinción. Estos premios consistirán en medallas de 1.º, 2.º y 3.º clase, concediéndose también menciones honoríficas.

La clasificación que se ha hecho de los productos que han de exponerse es la siguiente: Maquinaria y elementos de aplicación á la agricultura; ídem id. de la industria en general; productos de las industrias minera y forestal, de sus anejos y derivadas; ídem de la agricultura general; industrias agrícolas y derivadas; jardinería, horticultura y cultivo de frutas; cultivo del olivo ó industrias de los aceites; viticultura y vinicultura; artes

gráficas, artes plásticas, música y enseñanza.

Nuestros lectores podrán deducir de los apuntes anteriores la importancia que ha de tener la Exposición de Logroño, y creemos que en ella estarán dignamente representadas las provincias antes citadas.

La comisión de propaganda, de la cual es presidente el Sr. Marqués de San Nicolás, nos suplica hagamos constar que se ha conseguido de las empresas de ferrocarriles el retorno gratuito de los objetos que remitan.

## LA COSECHA DE LA SEDA

En Las Provincias de Levante, periódico de Murcia, leemos lo siguiente:

«El primer dinero que entra cada año en el hogar del huertero, es el de la seda, que viene como una bendición de Dios.

En estos días en que se hace la compra de capullos, se puede apreciar el inmenso auxilio de la industria agrícola para nuestros pobres agricultores. Cientos de miles de pesetas se están repartiendo hoy en miles de hogares pobres, remediando inmensas necesidades.

Por eso venimos hace años propagando con tanto entusiasmo la cría de la seda, y nos satisface mucho el incremento que va tomando en beneficio de la agricultura y de la riqueza nacional.

Hemos cooperado con entusiasmo á que se planten moreras en esta región y en pueblos donde se había extinguido por completo el morera, como en Aguilas, Jumilla, Caravaca y Mula.

Con las plantaciones de moreras que se vienen efectuando, cada día irá en aumento la producción de seda; se aumentarán las filaturas, que dan pan á muchas familias, y la agricultura de esta región tendrá un poderoso auxilio en la sericultura.

Habiendo mucha hoja y barata (cosa fácil de conseguirse en esta zona), habrá seda, y, por tanto, dinero para el productor.

Con la plantación de moreras en los secanos, Italia ha llegado á ser la primera nación sedera de Europa; produce unos 32 millones de kilos de capullos, mientras que España viene produciendo 1.100.000, y este año llegará á 1.250.000 kilogramos.

Seguiremos con entusiasmo nuestra propaganda, seguros de que en pocos años adelantaremos mucho, ya que el Gobierno, comprendiendo sus deberes, viene premiando con cantidades en metálico á los que plantan moreras.

Adelante: plantad moreras.»

## CREACIÓN Y DESARROLLO

DE LAS

## BODEGAS COOPERATIVAS

Continuación (1)

Las bodegas cooperativas funcionan en bastante gran número de puntos para que, desde hoy, se pueda juzgar de las faltas de estas asociaciones y tratar de atenuarlas.

Además de las 30 bodegas cooperativas alemanas que hemos ya mencionado hay muchas *cantine sociali* italianas. Nos bastará citar algunas: primeramente la bodega cooperativa de Italia, establecida en Sondrio, bajo el nombre de *Società Enologica Valtellinese*; su capital social se fijó en 400.000 francos, divididos en acciones de 125. Este capital es hoy día muy crecido. En 1885, el Abogado Hippolyte Pestellini organizó una bodega á Bagnò, en Ropoli (Toscana). Los comienzos de esta bodega fueron modestos. Pestellini reunió á su alrededor algunos viticultores de buena voluntad; los negocios iban prosperando y la bodega cooperativa quedó definitivamente constituida en 1888 con 22 socios. En 1890, treinta propietarios de *Oleggio*, en Novara, se unieron por iniciativa de M. Balsari. Se puede citar aún: la *Società Viticola y Vinicola*, de los propietarios de Verona.

(1) Véase el número anterior.

La *Bodega Cooperativa de Città di Castello de Bartetta*, de Bolonia; la *Società de Viticultores de Pecetto Torinese*; la *Unión Cooperativa*, de Milán; la *Società Viticola Vinicola*, de Grezzana; la *Bodega Cooperativa*, de Génova; la *Società Enologica*, de Scandiano; la de Servigliano; la *Unión Enologica*, de Ripatransona; la de Brindisi; la *Società Vinicola*, de Palermo; las bodegas cooperativas recientemente organizadas de Barbaresco (Piamonte) y de Turin (*Cantina Sociali Piamontese*), etcétera, etc.

La importancia de estas asociaciones es, sin embargo, muy diversa. Mientras que algunas no producen más que dos ó trescientos hectolitros de vino, otras llegan á una producción de cinco y seis mil hectolitros (Ripatransona, Brindisi, etc.).

Algunas de estas asociaciones han llegado hasta á crear en varias ciudades almacenes directos de venta (depósitos en Pádua, Udina, Venecia, de la cooperativa de Stra, etc.).

Las ventajas de las bodegas cooperativas son palpables.

No obstante tener iguales condiciones un mismo viñado establecido en el mismo terreno y en la misma exposición, dará un producto muy diferente y de valor muy desigual, según que la vinificación haya sido bien ó mal conducida, y si se ha operado en buenos ó malos vasos vinarios. La conservación del vino dependerá también de los cuidados más ó menos perfectos á que se haya sometido. Para hacer un buen vino se debe tener una buena bodega y una buena materia con excelentes bocoyes, filtros, pasteurizadores, refrigerantes, prensas perfeccionadas, numerosas y rápidas, y sobre todo de potencia. Se deben tener también conocimientos completos en enología. Todo esto, el pequeño y mediano propietario no lo tiene. La bodega cooperativa, agrupando todas las fuerzas y todos los recursos, permite obtenerlo.

En segundo lugar, sin conceder á la unificación del vino la importancia que se está obligado á darle en Italia, sería seguramente ventajoso, para responder á las necesidades del comercio y del consumo, tener en cada pueblo un tipo de vino, en lo posible uniforme y constante. Este *desideratum* no puede alcanzarse en alto grado más que por las bodegas cooperativas que, empleando uvas de cualidades diferentes, darán un vino único, casi uniforme.

La economía que resulta de las bodegas cooperativas es de las más considerables. Recapitese por un instante el enorme capital que la viticultura meridional francesa, en particular, ha consagrado á la construcción de bodegas y de material. Cada propietario tiene su cueva. Hay pueblos de Languedoc y del Rosellón donde la superficie edificada para material y bodegas es más grande que el sitio reservado á los aposentos. Cada uno tiene su prensa, su bomba, sus útiles, etc., etc. ¿Cuanto dinero se habría ahorrado, si los propietarios se hubieran agrupado para tener uno ó dos almacenes, con instrumentos y aparatos únicos! Primeramente, economía de gastos con la instalación del primer establecimiento y economía de tiempo, y por consiguiente de dinero, en las manipulaciones. En lugar de las bombas, grúas y prensas movidas á gran esfuerzo de brazo; se tendría toda una serie de aparatos puestos en movimiento por medio de motores potentes y económicos, haciendo de ahí una disminución en los precios á que resulta el vino, y por consiguiente beneficios más fáciles de realizar en su venta.

En los malos años, á la seguida de circunstancias climatológicas, plagas criptogámicas y otras cosas, la vinificación resulta particularmente delicada y es entonces cuando se tiene necesidad de recurrir á aparatos especiales, tales como pasteurizadores, filtros, refrigerantes, etc., sin los cuales la calidad del vino de los pequeños y medianos propietarios deja bastante que desear, por falta de los aparatos nombrados ó de dinero para comprarlos; el gasto, por el contrario, sería relativamente pequeño repartido entre todos los socios.

Pero además otros servicios puede prestar la bodega cooperativa. Después de cada cosecha, por desgracia algunas veces antes, se observa un espectáculo que entristece, pues buen número de viticultores ven sus recursos pecuniarios agotados. Para hacer frente á sus necesidades y poder muchas veces continuar los trabajos de su explotación se ven reducidos á vender muy de prisa su cosecha; las uvas están aún sobre las cepas y ya pertenecen al negociante que, naturalmente, especula sobre la triste situación del agobiado viticultor. Apenas las uvas se han colocado en las tinajas, cuando ya los grandes mercados de vinos están atestados de propietarios donde llevan las muestras de sus vinos, pues forzados por el hambre, no tienen reposo hasta que pueden encontrar un benévolo comprador.

El gran propietario, si está en la misma situación, encuentra crédito y puede esperar, pero el pequeño y el mediano no pueden escapar á la necesidad de vender lo más pronto posible, á veces á cualquier precio, y de aquí una baja natural en los cursos. Los viticultores menesterosos no pueden defender bien su mercancía por poco que se les atormente; en vano escucharán voces autorizadas aconsejándoles que esperen una alza próxima y segura; no pueden, deben vender.

Para remediar tan apurada como conocida situación, ¿podrán acaso crearse Bancos de crédito agrícola? Al ver los escasos progresos que hace en Francia la cuestión del crédito agrícola, nadie extrañará que se dude de ello. Es que en suma no existen dos créditos, el uno comercial, el otro agrícola, sino que existe simplemente el crédito; este crédito que se rehúsa al pequeño viticultor, será sin inconveniente acordado á asociaciones más poderosas, á la bodega cooperativa en fin.

La bodega cooperativa, gracias á este crédito, podría proporcionar al propietario menesteroso los avances necesarios, y el Consejo de administración de la bodega podrá vender cuando venga el momento propicio al objeto de realizar el máximo de beneficios.

(Se continuará.)

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

Sevilla 30.—Precios de este mercado: Alfrecho rebasa, de 24 á 25 reales quintal; ídem fino, de 23 á 24; ídem basto, de 22 á 23; alpiste, de 41 á 42 reales fanega; altramuzes, de 22 á 23; arvejones, de 40 á 42; avena negra, de 25 á 26; ídem rubia, de 24 á 25; cañamones, de 58 á 60; carillas, de 40 á 42; cebada del país, de 28 á 29; ídem navegada, de 27 á 28; centeno, de 44 á 46; escaña, de 22 á 23; garbanzos gordos, de 90 á 96; ídem regulares, de 72 á 80; ídem medianos, de 50 á 53; guijas, de 40 á 42; habas tarrajonas, de 42 á 44; ídem mazagranas, de 30 á 33; ídem chicas, de 35 á 36; harina de primera, de 18 á 19 reales arroba; ídem de segunda, de 17 á 18; ídem de tercera, de 12 á 13; maíz, de 36 á 37 fanega; mijo, de 63 á 72; panizo, de 40 á 42; sémolas, de 28 á 29; arropa; trigos barbilta, de 54 á 55 reales fanega; ídem blanquillos, de 55 á 57; ídem cerrados, de 56 á 58; ídem mezcladas, de 54 á 55; ídem piniones, de 56 á 57; ídem tremes, de 57 á 58; yerbas, de 44 á 46; zaitua, de 30 á 31.

Los precios de cereales de este mercado, que hace tiempo se han venido sosteniendo en firme por la escasez, en vista de la recolección presente, que se espera buena, se inclinan á la baja, habiéndose presentado á la venta algunas habas chicas y cebadas nuevas, paralizándolo su entrada el temporal fuerte de lluvias que hace días está reinando. Únicamente el maíz se sostiene, por los pedidos que efectúan para embarque.—*Manuel Diaz.*

\* La Rambla (Córdoba) 31.—Con las lluvias han mejorado mucho todas las cosechas pendientes.

Precios: Trigo, á 56 reales fanega; cebada, á 24; habas, á 40 las viejas y 30 las nuevas; garbanzos, á 72; escaña, á 25; aceite, á 48 reales arroba el superior y 30 el inferior; vino del país, á 32.—*J.*

\* Huéscar (Granada) 29.—Precios en pesetas de los artículos de exportación en el mercado de hoy: Trigo fuerte, á 13,50 la fanega; ídem caudal, á 13; centeno, á 10; cebada, á 8,50; maíz, á 9; cañamones, á 10; harina fuerte de primera, á 4,50 los 11,50 kilos; ídem de segunda, á 4,25; ídem caudal de primera, á 4,50; ídem de segunda, á 4,25; jamones, á 20; aquitran vegetal, á 2; almeudra en grano, á 15; cámano, á 10; ídem colas, á 9; esparto de embarque, á 0,63; ídem largo, á 1,25; vino tinto de 11º, á 4, los 10,50 litros, según grado; anisados superiores, de 18 á 35; ídem dulces, de 20 á 35.—*Isidoro Monzón.*



¡Quiera Dios no vengan más contratiempos!—P. A.

\* Hormilla (Logroño) 28.—Llevamos nueve días de buen temporal, y gracias a esto podrán segarse los cereales.

Las cebadas están regulares, y con la humedad que tienen las tierras esperamos que granen bien; ya empiezan a volver el color, y creo que del 15 al 20 de Junio comenzará la siega. Los trigos están peor que el año pasado, pues se sembró en malas condiciones, perdiéndose mucha simiente; dicha cosecha será corta, y gracias si grana bien. Para las avenas y ricas ha llegado la lluvia oportuna.

Aun cuando todas las uvas se desarrollan bien y alcanzan buena madurez, la cosecha de vino no pasará de la mitad de una ordinaria, pues la vid mostró poco fruto, y los hielos de Abril, y los de los días 14 y 15 de Mayo, causaron mucho daño en las mejores viñas, habiendo algunas que han quedado totalmente quemadas.

El viñedo se ha cultivado muy mal, por falta de recursos. Por igual causa se presenta triste porvenir para los jornaleros. Precios: Trigo, de 50 á 52 reales fanega; cebada, de 26 á 28; vino, con poquísima venta, de 7 á 9 reales cántara (16,04 litros).—L. P.

\* Fuenmayor (Logroño) 30.—Se han vendido estos días, para Francia, 4.300 cántaras de vino sin yeso, de 10 á 11 reales cántara. Aceptada la baja, es probable se anime el mercado de este pueblo, por encontrarse en sus bodegas la casi totalidad del vino recolectado en la última cosecha. Se han vendido además unas 500 cántaras, al precio de 12 reales una, para las Provincias Vasca, refrigerando estos compradores vinos abiertos de color y muy depurados. No dejan de buscarse para la montaña de Santander los vinos enyesados, los cuales se distinguen por su color rojo encendido.

Todo el pueblo está sulfatando sus viñedos, convencidos de la eficacia de este preservativo, para librar las viñas de las enfermedades criptogámicas.—C. F. B.

\* Arnedo (Logroño) 29.—Hace ocho días llevamos un tiempo hermoso que ni á pedir de boca, de lluvias y calor. Gracias á esto los trigos se arreglarán algo en los términos que los dábamos por perdidos y se podrán arrancar siquiera; el regadío inmejorable. Los olivos no se han conocido nunca mejor, y las viñas buenas, á excepción de los pagos que fueron apedreados el 30 de Abril último; éstos presentan muy mal cariz.

En frutos hay mucha paralización, sobre todo en aceites; no hay quien saque una cántara y en baja; de vino poca demanda, y también en baja; los cereales tienen buen precio, por ser un artículo de que carece el labrador; jornaleros hay algunos, pero no todos aquellos que requiere la época de labores, por carecer de recursos los propietarios.—R. S.

De Valencia

Bañeras (Alicante) 30.—En últimos de Abril estos campos se encontraban perdidos á causa de la falta de lluvias, cuyo estado auguraban los labradores de que perderían la mayor parte de sus cosechas; pero merced á que acudió el tiempo en nuestro favor con las lluvias de aquella época y primera quincena de Mayo, se han mejorado los sembrados, viñas y olivares en tal estado que no se puede pedir más, y cuyos árboles y viñedos ponen á la muestra una buena cosecha, Dios mediante.

Precios: Trigo, á 17 reales barchilla; cebada y panizo, á 10; vino, á 4 céntimo de 11 litros para la destilación, quedando pocas existencias.—J. B.

\* Castilla (Alicante) 30.—El estado de las cosechas ha mejorado con las lluvias que desde primeros de mes han caído en este término, por más que en los secanos se recogerá muy poca cebada y trigo, porque estaban perdidos antes de llover. Los regalados y huertas, más de una mediana cosecha. Las viñas brotan con mucha lozania y sacan mucho fruto; los olivos están floreciendo; no se puede apreciar la cosecha.

Las pocas existencias que quedan de vino son poco solicitadas, pagándose á 4 y 5 reales cántara de 11 litros para la exportación y destilación.

El trigo se vende á 18 y 19 reales barchilla; la cebada, á 9; aceite, á 12, 13 y 14 pesetas la arroba.—Un Subscriptor.

NOTICIAS

Con motivo de los enormes daños que han causado en Francia los hielos de Mayo y Abril, M. Vigier, ex-Ministro de Agricultura, ha presentado en la Cámara de diputados de la vecina República una proposición de ley pidiendo se aumente en cinco millones de francos el crédito para auxiliar á los agricultores que sufran graves daños en sus cosechas.

Espérase que el gobierno haga suyo dicho proyecto y sea aprobado por ambas Cámaras.

gués, Alfara, y otros pueblos enclavados en las inmediaciones de los montes del Puerto, causando este fenómeno atmosférico graves daños en el arbolado, y especialmente en los olivos.

Está demostrado que los cereales trigo, centeno, cebada, etc., cuanto más pronto se trillan adquieren mejor aspecto, siendo su color más claro y la superficie menos arrugada que la de los que se trillan tarde. Participamos de la opinión que debe hacerse la siega precoz, procurando que la mies se seque pronto, y una vez conseguida la desecación verificar sin pérdida de momento la trilla, á ser posible con aparatos que aceleren la operación, para evitar también los muchos peligros á que está expuesta la mies amontonada en los campos ó en las mismas eras, donde un incendio ó una lluvia pueden mermar el producto de las cosechas.

De El Eco de Navarra: «Según nuestras noticias, ha empleado con éxito el carburo de calcio el propietario de Puente la Reina, D. Julio Morondo.»

»Parece que la Comisión municipal de esa villa de defensa de la flojera, estudia con interés el estado de los viñedos tratados.»

Los periódicos franceses han publicado el notable discurso pronunciado en Bourges por el Ministro de Comercio de la vecina república, quien felicitó á los agricultores de la comarca por haber conseguido aumentar la producción de cereales en un treinta por ciento en el espacio de diez años, convirtiendo en fértiles campos los que antes eran arenas y pantanos.

Por desgracia una calamidad sume este año en la ruina á gran número de labradores, no sólo de dicha región sino también de otras muchas de Francia: las heladas han destruido en pocas noches grandes extensiones de viñedos, árboles frutales y hortalizas.

En estas circunstancias—dijo—se hace sentir la necesidad del crédito agrícola.

Añadió que con motivo de la renovación del privilegio del Banco de Francia, el Gobierno presentará un proyecto encaminado á la protección mutua del cultivo.

No proponemos adoptar medidas encaminadas á favorecer la agricultura por un procedimiento metódico, y confiamos que la Cámara abandonando debates estériles se ocupará preferentemente en aquello que más pueda contribuir al fomento de la riqueza pública.

De un artículo que con el epígrafe «La Patria en peligro» acaba de publicar un diario de esta Corte, reproducimos lo siguiente:

«Este expuesto, conviene que el país conozca la suma que pagaremos, sólo por intereses y amortización, desde el mes de Julio próximo:

Table with financial data including Denda exterior, Quiebranto de cambio, Denda interior, etc., with corresponding Pesetas values.

Hay que agregar á esta suma los intereses de las operaciones de Tesorería y pignoraciones de valores del Estado, y las dos autorizaciones pedidas por el Sr. Ministro de Ultramar para contratar dos nuevos empréstitos: uno para atender á la campaña de Cuba y otro á la de Filipinas, y ambos con la garantía general de la nación y la del Tesoro peninsular, de lo que resulta un aumento que bien puede calcularse en 90 millones de pesetas, los que, unidos á la anterior suma, dan un total de 520.462.375, sólo por interés de Deudas, de cuyos capitales ya no hay existencia alguna en caja.»

Confírmase que la vid ha brotado poco fruto en las Riojas y bastantes términos de las dos Castillas.

En Andalucía y Alicante la muestra es abundante.

Por más que promete ser buena la cosecha de trigo, se mantienen firmes los precios de este cereal.

El Marqués de Alcañices, como Presidente de la Comisión general de exposiciones, ha oficiado á los Gobiernos civiles rogando se haga con el mayor interés la propaganda de la próxima exposición de París, y pidiendo se le manifieste cuáles sean las Sociedades industriales, agríco-

las, económicas y artísticas, que, constituidas legalmente, existan en las provincias.

En los mercados ingleses de vinos y espíritus, obsérvese alguna mayor actividad que anteriormente, sobre todo en lo que á los vinos se refiere, pues las transacciones con los espíritus siguen estacionarias. Es indudable que el movimiento general que en todas las ramas del comercio se advierte actualmente en Inglaterra, y especialmente en Londres, con motivo de las excepcionales festividades que se aproximan, afecta muy particularmente al mercado de vinos, y explica la actividad antes aludida. Los clarettes de mesa, los vinos ligeros de todas clases, y el Champaña, son los más par-

ticularmente favorecidos. Las noticias de Liverpool acusan bastantes transacciones en Oportos baratos, y sus similares, y un aumento bastante apreciable en aquel distrito por los clarettes de mesa. El cognac también está algo más favorecido que en las semanas anteriores.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 1.º

Paris á la vista..... 29 05  
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 32 29

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO, VINO EN SU, PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Idem, etc.

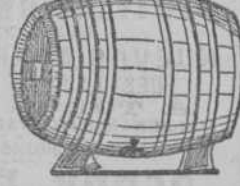
Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus botellas, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.



A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

LORENZO RACAUD Montemolin y Paseo de Torrero ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos

H. PÉRIÉ Y F. RICHON COMISIONISTAS JURADOS 3, CALLE LAFAYETTE, 3 BURDEOS

Encárganse de la venta á la comisión de vinos y garantizan la realización rápida y en buenas condiciones de las mercancías que se les confían. Avances sobre mercancías.—Comisión moderada

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga—Manzanares

EL CONSUELO

Sociedad de seguros mutuos y á cotización fija CONTRA EL PEDRISCO, autorizada por escritura pública y anotada en el registro mercantil. TARIFA.—Plantas forrajeras, el 2 por 100; cereales, el 3; legumbres, el 4; viñedos, el 5; olivares, el 6; hortalizas, el 7; frutas, el 8; cáñamo, el 9; flores, el 10.

Como garantía no se cobra nada hasta el mes siguiente al de la recolección del fruto asegurado, pues al hacer el seguro solo se abonarán dos pesetas por la suscripción del Boletín ó periódico de la Sociedad. Para más detalles dirigirse al Director general de EL CONSUELO, calle de Calatrava, número 17, principal, Madrid.

TANINO ENÁNTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos.

Excelente é inofensivo producto para dar fuerza, cuerpo, solidez y buen gusto á los vinos, mejorar su color y evitar, aun á los más débiles ó mal elaborados, que se piquen, enturbien ó pierdan sus buenas cualidades. 13 pesetas bote para 48 á 65 hectolitros. Corrección de vinos, tintos y blancos, que tuercen ó obscurecen al aire, de vinos turbios, picados, etc. Eficacia y economía. Dirigirse, con sello, á F. MONTERO, en Mota del Marqués (Valladolid).

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarrri, de Olazagutia (Navarra).

MILDUI El mejor pulverizador El relampago de Vermorel.

PRENSAS para vino y aceite, privilegiadas, y bombas para trasego.—Catálogos gratis.

ALAMBICOS de todos sistemas.—Catálogo gratis por correo.

TUBOS de lona, lona con goma, goma sola ó con telas para trasego, riego é incendios.—Precios corrientes y muestras gratis.

M. CHESSELET Calle de Espoz y Mina, 13, MADRID

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Compra y venta de minerales. Botellas, fabricación francesa especial para vinos y licores.

Unas de todas procedencias, clases elegidas y bien secas.

Cementos de Portland legítimos. Atendido, tránsito y consignación de mercancías. Seguros marítimos y terrestres.

Corchos de superior calidad para botellas y toda clase de envases.

Anti-sarnoso El Fénix, cura la sarna y miseria del ganado lanar.

Acido tártrico garantizado.—Sulfato de cobre primera calidad.—Azufre flor, primera, sublimado.—Mechas azufradas de la casa Chambón y otras.

Pidanse precios é instrucciones: Hijos de José Eusebio Rochelt, BILBAO.

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva; su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia e Italia, son nociones acerca del cultivo del olivo en España, por don Ramón de Manjarrés.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta, por don Buenaventura Aragón.—La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de los animales domésticos, por González Pizarro.—Obra recién publicada, y muy interesante á los cultivadores y ganaderos. Un tomo, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cobrar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; son 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, donde se remiten á provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, maderas, aceites, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de maderas, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales, adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cria y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades, así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas; su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa; con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS. Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Rastros, Cribas, Corta-raíces, Corta pajás, Desgranadoras de maíz, Prensas para paja, Trilladoras, Bombas para todos los usos, Prensas para vino y aceite, Alambiques, Filtros, Calderas para estufar, Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos, Bascuas, Tijeras para podar e injertar, etc. Pulverizador NOEL, 55 pesetas. RELAMPAGO núm. 1, 45; núm. 2, 35. Pulverizador EXCELSIOR, 45 pesetas. Aparatos de tracción, 100. Fuegos para azufar, De 5 á 12.

VINOS SUPERIORES DE MESA DE EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Alcañón (Rioja), y de la bodega «La Salud». Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

DESTILACION CONTINUA PERFECCIONADA. NUEVOS APARATOS DEROY DESTILANDO Y RECTIFICANDO Á TODOS LOS GRADOS. FUNCIONAMIENTO AL VAPOR AL FUEGO DIRECTO. INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO. DEROY FILS AINÉ, CONSTRUCTOR. PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP. DE NAVEGACIÓN LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 2 de Junio.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 9 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Niceto, el 16 de id. El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato. LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA. El 9 de Junio saldrá el vapor español Maria, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, MUELLE, 5, SANTANDER.

LA ALBIÓN GRAN FÁBRICA Á VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) de The Spanish Wine Cask Company Limited MALAGA. Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy ESPECIALIDAD EN VOCOYES DE TODAS CLASES. Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora. Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capataz Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

Maquinaria para la molienda de la aceituna DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SISTEMA SALVATELLA. Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazes. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años. Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor MARCELINO SALVATELLA TORTOSA. Taller de máquinas.

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu antracnósico; eriosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoporiun, septogyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el DR. D. F. GARAGARZA. Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

Arboricultores, vinicultores y propietarios en general. Destrucción completa de todos los insectos, parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los viñedos y árboles frutales. SULFURAL (Patente JUAN JARRIJOU). Destrucción radical del oidium, black-rot, de la antracnósico, de la piral, de la altisa, en los viñedos, y de la oruga, la negrilla, los gusanos, los piojos, etc. en los frutales. ÉXITO SEGURO Y GARANTIDO. Pídanse los prospectos, que se mandan gratis. VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS. DIRECCIÓN GENERAL: Poniente, 61, BARCELONA. SUBDIRECCIÓN: Mar, 46, VALENCIA. CASA FUNDADA EN 1860.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN Fundados en 1854. 19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA. Premiadados con 24 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades. Maquinaria ó instalaciones completas, según los últimos adelantos, para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA. Teléfono núm. 595.

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZAITIGUI GUZGURRITA (RIOJA). Se expenden en Madrid, á los siguientes precios, sin envase ó casco: AÑEJO... (Barril de 16 litros (una arroba)..... 9 > Docena de botellas..... 6 > Una botella..... > 50 CLARETE... (Barril de 16 litros (una arroba)..... 8 > Docena de botellas..... 5 > Una botella..... > 40 Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo á la del Barquillo) LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS. Por partidas sobre vagón en la estación de Haro, se expiden á los siguientes precios: Sin envase Con envase. Pesetas Cts. Pesetas Cts. AÑEJO... (Pipa de 505 litros..... 160 > 195 > (Barrica de 225 id..... 77 > 95 > CLARETE... (Pipa de 505 litros..... 153 > 188 > (Barrica de 225 id..... 65 > 82 > Para pedidos y noticias dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Guzcurreta (provincia de Logroño) ó al Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid. Los pagos al hacerse los pedidos en letra á ocho días vista sobre Haro ó Madrid.

Marca depositada INSTITUTO LA CLAIRE para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX Químicos microbiológicos Director: D. JAMES BURMANN LE LOCLE (Suiza) GEORGES JACQUEMIN A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en Barcelona. Meioramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol. Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893. Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

MILDEW ANTRACNOSIS, HIELOS TARDÍOS. Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Cultivos especiales en grande escala para la exportación Vides americanas 1.000.000 de barbados disponibles para la temporada próxima. Nuevas plantas forrajeras Lathyrus sylvestris Wagner.—Persicaria de Sakalin.—Arveja velluda.—Trébol rojo.—Maiz gigante. Cereales de gran rendimiento Trigo Riatti.—De los ensayos practicados en España resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomendar á esta interesante variedad; la más rica en substancias azoadas ó sea gluten y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Riatti es muy precoz, resiste los más rigorosos froes y excesivas sequías de nuestro país. Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece como asimiladas en sus Campos de experimentación. Precios por correspondencia AÑO XX CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XX La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos. Mas de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan. Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—MADRID.—PAGO ADELANTADO.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpetep-Produzenten.» El nitrato de sosa en agricultura: su empleo en el cultivo de la vid, por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee. Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, son repartidos gratis á la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles los cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedoros y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA. Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballería ó á brazo. Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano. Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones. Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras. Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra. Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo. Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas. Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.